

1. DETERMINACIÓN DE CARGOS ASOCIADOS Y OTROS POR TIPO DE CRÉDITO

1.1 TASAS DE INTERÉS				
DE LA ENTIDAD	Fija *	Con recursos propios		
	Plan de Pagos	Mensual		
SOBREGIROS	OCASIONALES:	Tasa	0,00	
	CONTRATADO:	Tasa	0,00	
TASA EN MORA	Fecha de aplicación:	3 de febrero de 2014		
	% ADICIONAL DE INTERÉS	Días de retraso hasta el Día de pago	Recargo por Morosidad hasta	
		0	0%	
		1 a 15 días	5%	
		16 a 30 días	7%	
		30 a 60 días	9%	
	Más de 60 días	10%		
	GASTOS DE COBRANZA: Base de aplicación	RUBROS	DÍAS DE MORA	VALOR
		LLAMADA TELEFÓNICA CONVENCIONAL		0 USD
		LLAMADA TELEFÓNICA CELULAR		0 USD
A PARTIR DE LA SEGUNDA NOTIFICACIÓN			0 USD	
NOTIFICACIÓN AL PRIMER DÍA VENCIDO			0 USD	
A PARTIR DE 61 DÍAS DE ATRASO			0% del valor Adeudado	
TRAMITE JUDICIAL			11.20% del valor Adeudado mas Gastos Judiciales	
AVISO 1		Hasta 3 días	0 USD	
AVISO 2		6-11 Días	0 USD	
AVISO 3		12- 15 Días	0 USD	
CITATORIO		16- 30 Días	0 USD	
ULTIMÁTUM		31- 59 Días	0 USD	
AVISO EXTRAJUDICIAL		60- 120 Días	0 USD	
MEMORANDO JUDICIAL	121-179 Días	0 USD		

1.2 COSTO DEL CRÉDITO**

TIPO DE CRÉDITO	PLAZOS	MONTO FINANCIADO	TASA NOMINAL ENTIDAD	TASA EFECTIVA		VALOR TOTAL A PAGAR POR INTERESES	CUOTA MENSUAL	MONTO TOTAL A PAGAR A
				DE LA ENTIDAD	MÁXIMA BCE			
MICROCRÉDITO								
General	6 Meses	500	24,12%	27,22%	30,50%	36,07	89,29	536,07
General	12 Meses	1.500	24,12%	27,29%	30,50%	205,60	141,93	1.705,60
General	18 Meses	3.000	24,12%	27,32%	30,50%	613,90	200,28	3.613,90
General	24 Meses	5.000	24,12%	27,34%	27,50%	1.373,96	264,66	6.373,96
General	48 Meses	6.000	24,12%	27,38%	27,50%	3.494,66	196,01	9.494,66
Fecha de aplicación: Desde la fecha de vencimiento de la obligación hasta el día de pago								
1. SEGUROS ***	DE DESGRAVAMEN							
	Cos to							
	Frecuencia							
2 OTROS ****	AVALUOS							
	Rangos							

- Para obtener un crédito no es necesario tomar ni contratar otros servicios adicionales a los valorizados en la pizarra.
- La carga financiera se define como la sumatoria de todo tipo de cargos reales asociados al crédito, pagaderos directa o indirectamente impuestos por la institución financiera acreedora como una condición para el otorgamiento del crédito.
- Los impuestos y gastos notariales no se han incluido en el cálculo de la carga financiera.
- VisionFund Ecuador atenderá y resolverá sus quejas y reclamaciones en el plazo de hasta 15 días tratándose de reclamos originados en el país.
- En caso que los plazo o la respuesta de su reclamo no sea satisfactoria usted podrá dirigir su reclamos Superintendencia de Bancos (código postal 17-17-770 o ingresas al sitio web www.sbs.gov.ec).
- La normativa de transparencia y protección del cliente de servicios financieros forma parte de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria.
- La normativa de transparencia y protección del cliente de servicios financieros forma parte de la Codificación de Resolucion es de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria.
- En caso de reclamos y quejas, nuestras agencias cuentan con personal de atención de atención al cliente, o las recibimos através de la siguiente dirección de correo electrónico: clientes@fodemi.org
- Los clientes de servicios financieros realizan sus operaciones al amparo de la normativa expedida por la Junta Bancaria sobre transparencia de la información al consumidor, cuya observancia es controlada por la Superintendencia de Bancos.